



MÁSTER EN ORTODONCIA AVANZADA

MOA004
Trabajo Fin de Máster

Curso 2020 - 21

Asignatura: Trabajo fin de Máster
Carácter: Obligatoria.
Idioma: Español
Modalidad: Presencial
Créditos: 6
Curso: 1º
Semestre: Anual
Grupo: Único
Profesores/Equipo Docente: Fernando Ortiz Moreno e Iván Nieto

1. REQUISITOS PREVIOS

Licenciado en Odontología

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) incluye la elaboración, presentación por escrito y defensa pública ante tribunal del trabajo presentado por el estudiante.

Los TFM consistirán en trabajos originales de tres tipos:

- revisión sistemática/bibliográfica
- estudio de investigación (observacional o experimental)
- publicación de un artículo en revista científica

En cuanto a los aspectos relacionados con la solicitud del TFM, los requisitos para la presentación de los ejemplares del TFM en formato papel y electrónico, la estructura a seguir, la lectura y defensa del TFM, el alumno deberá seguir las indicaciones presentadas en el documento “Normas y Procedimientos de Realización del Trabajo Fin de Máster del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija”.

De acuerdo a los criterios de la World Federation of Orthodontics (WFO), el trabajo ha de tener entre 20.000 y 50.000 palabras sin contar portada, ni abstract, ni lista de referencias, paginado, con letra Arial, márgenes de 2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierdo y derecho, que muestre el trabajo llevado a cabo por el/la alumno/a.

- Ha de incluir, al menos 50 referencias de revistas ortodóncicas/dentales (AJODO, EJO, JCO...) de los últimos 5 años (idealmente 100).
- Para el trabajo de revisión se han de incluir diagrama de flujo PRISMA y los criterios de búsqueda PICO
- Las referencias han de seguir las normas de Vancouver.

<http://www.southampton.ac.uk/library/resources/documents/vancouverreferencing.pdf>

- La investigación ha de cumplir los criterios bioéticos de la declaración de Helsinki:
<http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/index.html>

- El trabajo fin de máster ha de ser entregado debidamente paginado y encuadernado (espiral, plástico, tapa dura...)

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<p>CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo• Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo
<p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE1 Desarrollar habilidades de búsqueda y organización de documentación, y presentación de los principales hallazgos de forma adecuada en la comunidad científica en diferentes formatos: póster, artículo científico, comunicación oral.</p> <p>CE2 Saber definir los objetivos de tratamiento para las anomalías dentofaciales, incluyendo las estrategias de tratamiento y retención en el momento y con la duración más adecuadas</p> <p>CE3 Adquirir una adecuada capacidad de comunicación con otros profesionales (cirujanos, psicólogos, bioestadísticos..).</p> <p>CE4 Conocer las metodologías de investigación conducentes a la Ortodoncia y Ortopedia dentofacial basada en la evidencia.</p> <p>CE5 Conocer y entender las distintas partes del proceso de elaboración de un artículo científico.</p> <p>CE6 Conocer y poder manejar las diferentes bases de datos en Ciencias de la Salud (PubMed, Cochrane, Web of Science...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como estándares de calidad • Motivación por la calidad en los procesos e intervenciones, así como es consciente de errores que deben evitarse. • Es capaz de realizar una lectura crítica de textos científicos en revistas de impacto de ortodoncia y otras especialidades médicas y/o dentales • Es capaz de realizar un protocolo de investigación en Ortodoncia con todos sus apartados: introducción, justificación, objetivos, hipótesis, estado de la cuestión, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones • Es capaz de exponer los resultados de su investigación en formato científico: comunicación oral, póster o artículo científico

<p>CE7 Conocer y aplicar los conocimientos de la bioestadística e informática en el ámbito de la Ortodoncia</p> <p>CE8 Comunicar la Información a distintos niveles y ámbitos adaptando el lenguaje según el/los interlocutores.</p> <p>CE9 Integrar la investigación científica y la Ortodoncia basada en la evidencia como parte del trabajo diario del ortodoncista</p>	
--	--

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

AF3. Tutorías (0.32 ECTS): Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de las materias. (100% presencialidad)

AF4. Estudio individual y Trabajo Autónomo (5.6 ECTS): El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (0% presencialidad)

AF5. Actividades de Evaluación (0.08 ECTS): Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso. (100% presencialidad)

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación aplicados serán los siguientes:

SE5. Trabajo fin de Máster: Exposición y Defensa Oral ante un Tribunal. Cada alumno, debe elaborar una memoria-proyecto profesional en el que se sinteticen todas las competencias y aprendizajes adquiridos. Asimismo, el alumno debe exponer y defender dicho trabajo ante un Tribunal Universitario.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 *Suspenso (SS)*
- 5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*
- 7,0 – 8,9 *Notable (NT)*
- 9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos con una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Convocatoria Ordinaria

	PONDERACIÓN
Presentación oral y escrita del TFM	100%

Convocatoria Extraordinaria

	PONDERACIÓN
Presentación oral y escrita del TFM	100%

5.3. Restricciones:

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

El TFM será evaluado por el Tribunal, siendo requisito indispensable contar con el APTO del tutor previamente. Deberá incluirse, el documento de valoración de la propuesta de TFM por la Comisión de Investigación de la FSJD y la aprobación del CEIC correspondiente en su caso (si la Comisión de Investigación de la FSJD determinó que también debía pasar un CEIC).

6. BIBLIOGRAFÍA

RAMON TORREL JM. Métodos de investigación en Odontología: Bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales. Ed. Masson. Barcelona. 2000.

7. BREVE CURRICULUM

Fernando Ortiz Moreno es licenciado en Odontología, Máster en Ortodoncia y Master en Cirugía Oral. Con experiencia asistencial de más de 10 años como Ortodoncista. Su experiencia docente como profesor del Master de Ortodoncia comenzó en 2007.

Iván Nieto Sánchez es doctor en Odontología, Máster en Ortodoncia, diplomado en Cirugía Ortognática, técnica MBT y Ortodoncia lingual. Con experiencia asistencial de 10 años como Ortodoncista. Viene desempeñando tareas docentes como profesor de Máster de Ortodoncia desde 2010.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

FERNANDO ORTIZ MORENO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Centro Odontológico Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: fortiz@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

IVÁN NIETO SÁNCHEZ

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Centro Odontológico Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: inieta@nebrija.es
Horario de atención: (cita previa)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: MOA004 Trabajo Fin de Máster

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

SEMESTRE: 1º y 2º

CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones Teórico-Prácticas Presenciales	Horas Presenciales	Trabajo autónomo del alumno
-	1,2 y 3	Tutorías	8	140
41	4,5 y 6	Convocatoria Ordinara	1	
45	7,8 y 9	Convocatoria Extraordinaria	1	
Total			10 horas +	140 horas =150 horas (6ECTS)